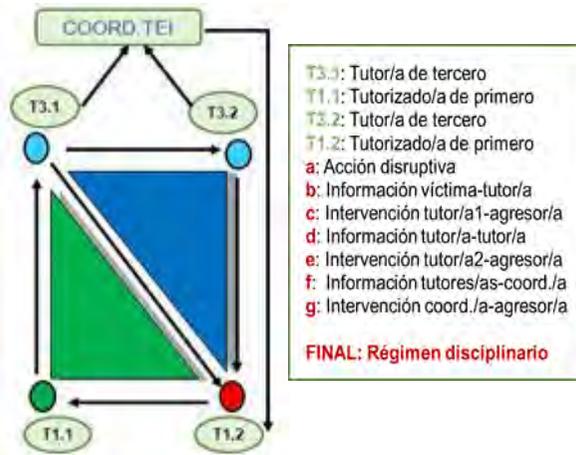


PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN



- Debemos utilizar la estrategia del DIÁLOGO y nunca adoptaremos comportamientos violentos (ni verbales ni físicos).
- En caso de conflicto entre tutor/a emocional y alumno/a tutorizado/a, se hablará con la coordinadora del Programa TEI.
- Las intervenciones realizadas por los/las tutores/as emocionales han de comunicarse a la coordinadora del programa TEI.

EL DECÁLOGO DEL BUEN TUTOR O TUTORA. CUALIDADES.

- 1 Ser comprensivo/a
- 2 Ofrecer confianza
- 3 Ser asertivo/a
- 4 Ser de fiar. Respetar la confidencialidad
- 5 Saber escuchar
- 6 Ser bondadoso/a
- 7 Ser respetuoso/a
- 8 Mostrarse calmado/a y objetivo/a
- 9 Cohesionar
- 10 Ser empático/a



PROGRAMA TEI Tutoría Entre Iguales

CARACTERÍSTICAS

- Es una estrategia preventiva e inclusiva de participación e intervención en la convivencia del centro educativo.
- Está diseñado y aplicado como medida preventiva contra la violencia y el acoso escolar.
- Tiene carácter institucional, implica a toda la comunidad educativa.
- Los/as alumnos/as de tercer curso de secundaria tutorizan a los de primero.

OBJETIVOS

- Prevenir las consecuencias del acoso escolar, personales, educativas y sociales.
- Facilitar el proceso de integración de los alumnos/as.
- Crear un referente (tutor/a), para favorecer la autoestima y disminuir la inseguridad, de espacios y organizaciones desconocidas.
- Compensar el desequilibrio de poder y fuerzas propias de la violencia y el acoso, des de una perspectiva preventiva y disuasoria.
- Integrar la TOLERANCIA CERO como un signo de identidad del centro.

MITOS: ¿Verdadero o falso?

1. El acoso escolar son sólo bromas y burlas.	
2. Hay personas que se merecen que las acosen	
3. Los acosadores son siempre chicos.	
4. Los/as que se quejan de los/as acosadores/as son unos/as llorones/as.	
5. El acoso es una parte normal de proceso de crecimiento.	
6. Los/as agresores/as desaparecen si se los ignora.	
7. Los/as acosadores/as se meten con otras personas porque son débiles.	
8. Decirle a un adulto o a un profesor/a que eres objeto de acoso es de chivatos.	
9. La mejor forma de tratar a un acosador/a es peleándote o devolviéndole el golpe.	
10. Puede ser que las personas que son objeto de acoso sientan sufrimiento durante un tiempo, pero acaban superándolo.	

Nuestros DERECHOS

DERECHO a ser bien tratadas

- NADIE ha de amenazarme ni meterme miedo
- NADIE ha de cogerme ni estropear mis cosas
- NADIE ha de insultarme
- NADIE ha de burlarse ni reírse de mí
- NADIE ha de escampar rumores sobre mí
- NADIE ha de excluirme del grupo
- NADIE ha de impedirme jugar con mis compañeros
- NADIE ha de pegarme, ni darme empujones
- NADIE ha de hacerme daño físicamente.

Nuestros DEBERES

Todas las personas tenemos el DEBER de tratar bien a los demás

- YO no he de pegar ni dar empujones
- YO no he de hacer daño físicamente a nadie
- YO no he de amenazar ni meter miedo a nadie
- YO no he de coger ni estropear las cosas de los demás
- YO no he de insultar a nadie
- YO no he de burlarme ni reírme de nadie
- YO no he de escampar rumores sobre las otras personas
- YO no he de excluir a nadie del grupo
- YO no he de impedir a nadie jugar con los compañeros

Calendario TEI

2º Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Información y sensibilización. • Formación tutores/as emocionales. • Entrega diploma nombramiento. • Entrega carnet TEI. • Presentación de parejas. Dinámica de cohesión. • 3 sesiones de tutoría. • Formación continuada
3º Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de cohesión parejas. • 3 sesiones de tutoría. • Formación continuada. • Evaluación. • Entrega diploma reconocimiento

Rompe la
cadena del
silencio